

La dicha ciudad de Vallitorres
 ciuian los Vecinos de la dicha ciudad
 de Lorca y ansimismo los Vecinos
 de la dicha ciudad de Lorca dauan
 y entregauan los dichos rrastreros
 a los Vecinos de la dicha ciudad de
 Vera en los dichos limites y mo
 xones, de los Xpianos que se salia
 can en los terminos de la dicha
 ciudad de Lorca y los festigos ansilouie
 ron y supieron en sus tiempos y o
 yeron decir a sus mayores y
 mas ancianos que ansifedacia e
 guardaua en los tiempos pasados e
 de quenos tiene memoria y quenuca
 vieron ni oyeron decir lo que
 + rano dello =

Testigu
 fol. 119.

Fernando alforayad ^{xi molo} de Surraçal de 30.
 anos de porre de 60. anos. ala 10. pregunta di xo
 que lo que se auen que quando est el testigo en la d
 ciudad de Vera buuendo en el dicho caudillo
 ayne pudesuso dicho tiene en tiempo de 20 años
 en los de Lorca y Vera vi do que ciertos Xpianos
 de Lorca vinieron asequedar y dazer sauer al dicho
 Caudillo ayne como ciertos moros auian surrado

